

RESOLUCION No. 95-2-1-10007713

15

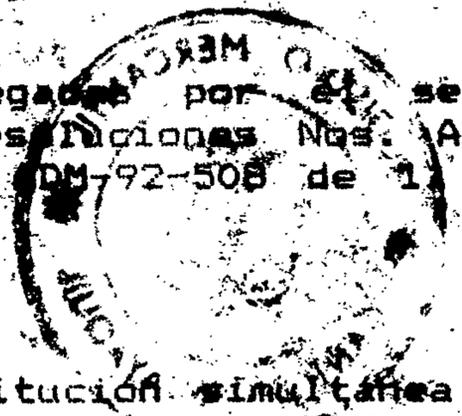
MANUEL MOLINA JALIL  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 8 de septiembre de 1995, se ha otorgado ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima "HIDALGO TRADING S.A.":

QUE el abogado Carlos Zambrano Erazo, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y DM-92-508 de 1 de diciembre de 1992;



RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de "HIDALGO TRADING S.A.", con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de CIEN MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en QUINIENTAS acciones de CIEN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

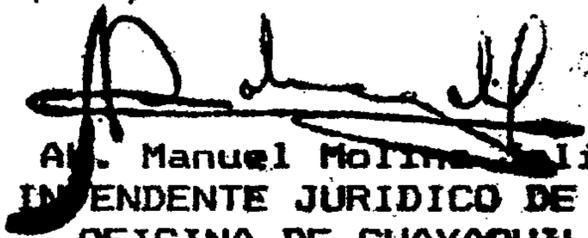
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

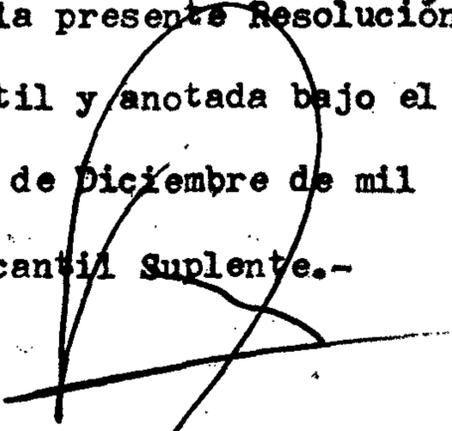
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

  
M. Manuel Molina Jalil  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL

01011995

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 71.050, número 22.676 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 44.950 del Repertorio.- Guayaquil, quince de Diciembre de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

  
L. de. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

